



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 16 DE MARZO DE 1784.

Petersburgo 30 de Enero.

Ayer se hizo con mucha solemnidad en la Iglesia Católica de esta Capital la ceremonia de conferir el palio al Arzobispo de Mohilow. Asistieron á ella casi todos los Ministros así del pais como extranjeros, los Xefes de Palacio y otras muchas gentes principales; y el Embaxador del Papa dixo con este motivo un discurso muy elegante en latin.

La Emperatriz ha nombrado para el Arzobispado de Polotzco, que es del rito Griego unido, al Abad de un Monasterio del mismo rito existente en la Rusia Blanca.

Varsovia 12 de Febrero.

Segun avisos de las fronteras de este Reyno de fines del mes último aun no habian mudado entónces de posicion las tropas Rusas acantonadas en nuestras provincias despues del convenio preliminar ajustado á 8 de Enero en Constantinopla, sino que ocupaban todavía los mismos cuarteles desde Konikpole á orillas del Bog hasta Ktaigoroel á las márgenes del Dniester; pero pagando á dinero contante quantas provisiones se les suministraban.

Viena 12 de Febrero.

Hallándose introducido ya en casi toda el Austria el instituto llamado de la caridad con el próximo, las limosnas recogidas en la ciudad de S. Poelten en solo Diciembre fueron tan abundantes que no solo bastaron para manutencion de los pobres, sino sobraron de ellas en caja hasta 300 florines. El número de huerfanos que se mantienen el presente año en este *Huerfanotroño* (Hospicio para huerfanos) sube á 783; los 500 varones, y las restantes mugeres. En el transcurso de 40 años que hace se instituyó ha sacado de él la patria 5304 sujetos útiles y en estado de ganar honestamente con que man-

te-

tenerse. La casa establecida para los pobres en Presburgo se dirigirá y gobernará en todo como la existente en esta Capital; y á los Párrocos de dicha ciudad se ha hecho un sério encargo sobre que vigilen en que no se introduzca el menor aluso en ella.

Habiendo tenido el Ministro de Olanda en esta Corte una conferencia con el Caballero Foscarini Enviado de Venecia aquí, despachó este inmediatamente un expreso á su República informándola de la resolucion tomada por SS. AA. PP. de usar de represalias.

Uno de los mas primorosos engarzadores de esta Capital ha concluido recientemente una joya exquisita destinada, segun se dice, para el Hospodar de Valaquia, la qual consiste en el retrato de nuestro augusto Monarca guarnecido de gruesos diamantes y engastado dentro de un relox, cuyo diametro no pasa de media pulgada.

El Baron de Herbert Internuncio Imperial cerca de la Puerta fué uno de los principales motores de la paz ajustada entre el Sultan y la Zarina; y habiendo firmado aquel tratado á nombre de los Turcos el Capitan Baxá y el Mufti, servirán mucho el crédito de aquel Gran Almirante, y la autoridad del Xefe de la Ley á contener los Musulmanes, y hacerles llevar con resignacion las cesiones importantes estipuladas en dicho instrumento.

Poco ántes de la llegada del correo, que traxo estas nuevas agradables, se tenia aquí por cierto que las tropas Austriacas se encaminan á la Valaquia para tomar posesion de aquel Principado á la manera que lo hizo Rusia con la Criméa. A este efecto el Presidente del Consejo de guerra habia comunicado las órdenes necesarias á Transilvania con el fin de que se aprontáran las tropas á marchar al primer aviso; pero dicho-samente excusará este paso el rumbo imprevisto que han tomado los negocios de resultas de la condescendencia de la Puerta á las pretensiones del Gabinete de Petersburgo.

Lóndres 20 de Febrero.

El mismo dia 16, en que partió el Duque de Rutland para el Vireynato de Irlanda, prestó el Conde de Temple juramento en calidad de guarda del Sello privado, y se despidió tambien de S. M. el Conde de Chesterfield, que tiene ya todo pronto á fin de ponerse en camino para su embaxada en Madrid.

Se-

Segun las cartas de nuestras Islas de América no habia aun recobrado el comercio toda su actividad en ellas , donde se anhela por el restablecimiento de la buena armonía entre la Gran Bretaña y los Estados Americanos ; cuyos individuos no acudian yá en tanto número como ántes. En todas habia falta de esclavos , y la mayor parte de las haciendas carecia de brazos para su cultivo.

Avisan tambien la llegada del Sr. Ricardo Hughes á la Antigua , donde enarboló su pabellon á bordo del navio Leandro de 50 cañones. La esquadra , que hay baxo sus órdenes en aquel surgidero , consiste en 7 baxeles de guerra. Por disposicion suya se quedaba haciendo el inventario de todos los pertrechos navales existentes en aquella Isla y sus dependencias ; y respecto á ser cortos los repuestos , aguardaban mas surtido de Inglaterra para la primavera próxíma. Aquí corre que el Almirantazgo Británico piensa en establecer un arsenal de importancia en la misma Isla y aumentar sus astilleros y dársenas , de manera que se puedan construir en ella navios de linea , como lo practican los Españoles en la Havana.

El 18 de Setiembre del año pasado naufragó la Fanny (*Francisca*) Capitan M' Farlane , perteneciente á Clide , sobre la costa de Mayguanna , una de las Islas de Bahama , en la travesía de Jamayca á Terranova , ahogándose un pasajero y otro marinero. Los demas pudieron llegar á tierra en una balsa formada de los despojos de la embarcacion perdida. Tuvieron despues aquellos infelices la desgracia de pasar 13 dias en la Isla sin ningun agua , y con poquísimo pan hasta que avistaron una embarcacion que los tomó á su bordo y conduxo á Nueva-Providencia , desde donde pasaron á Nueva-Yorch.

Antes de ayer la Cámara baxa (despues de diferir para el 24 la celebracion de la junta sobre los arbitrios y medios de costear los gastos del año , y ántes de enterarse del informe de sus Comisarios sobre la regulacion de los gastos de la artillería) recibió la respuesta soberana á sus resoluciones , expuesta por el Canciller del *Echiquier* en estos términos. „Atendidas las circunstancias S. M. no ha despedido sus Ministros actuales , ni estos han renunciado sus empleos.“ Clamó al punto Fox que este mensaje indicaba una resolucion firme y absoluta en el Rey de no hacer caso alguno de la opinion

nion y consejo de sus leales Comunes, y de tratar sus representaciones con indiferencia y menosprecio; suceso que dicho declamador calificó de inaudito y sin ejemplo desde el tiempo de la revolucion acá, ó á lo ménos desde la exaltacion de la Casa de Brunswick al trono. En una coyuntura tan peligrosa para la existencia de la Cámara baja, tan contraria á la continuacion de las funciones cometidas á ella, y tan ruinoso para la constitucion y libertad nacionales, sería tal vez conveniente (*añadió el citado ex-Ministro*) abrazar el partido sugerido antes, es á saber negarse á todo subsidio; pues este paso necesario, aunque violento, está expuesto á menores inconvenientes de los que amenazan á la constitucion misma. Asi se contentó este Vocal con proponer se dexase para hoy mismo la deliberacion del asunto, cuya idéa sostenida por muchos parlamentarios, y refutada por otros, se adoptó al cabo á pluralidad de 208 votos contra 196; lo qual quiere decir que el partido de la oposicion tuvo á su favor una preponderancia de 12 votos. En el discurso de los debates se renovaron las protestas del deseo yá general de una reunion, y de saber las causas que la estorbaban. Declaró con este motivo el Ministro Pitt que el mismo anhelo animaba al Monarca, quien para su logro habia tenido á bien proponer al Duque de Portland una conferencia con alguno de los Ministros actuales, á la qual se habia negado aquel Lord, á ménos que todos ellos no dexasen el Ministerio; añadiendo Pitt que á él no le permitian el bien de la patria ni su honor personal abandonar el puesto con que se habia servido S.M. honrarle, mientras quisiera conservarselo. Mr. Fox hizo la apologia de la resistencia del Duque de Portland, justificándola por la obligacion en que se hallaba constituido de no sacrificar la dignidad de la Camara al vano punto de honor, principal defensa y último atrincheramiento de los Ministros del dia.

Todo lo expuesto manifiesta quan léjos estan de terminarse las divisiones, y con efecto vuelven á andar muy validas las voces de una pronta disolucion del Parlamento. A la verdad una nueva eleccion general de diputados ó representantes mostraria el verdadero dictamen y sentimiento de la nacion, que ahora parecen tan encontrados por la contrariedad que se nota entre los recursos hechos de diferentes Condados, y por diversos Cuerpos, y las resoluciones ó acuerdos de los Comunes.

El mayor precio de los efectos corrientes es el de las pólizas de marina y víveres que corren á 19 y 20 de descuento; siendo así que durante la guerra nunca pasaron de 13. Como quiera que estos billetes, que adeudan réditos, han de ser pagados por turno, y tienen curso por solo dos años, se infiere claramente que los efectos públicos mas fáciles de realizar dexan al pié de 12 por 100 de interés ó ganancias, cuya circunstancia acredita de quanta importancia era hacer la paz.

La junta de electores de Westminster ha nombrado una diputacion de Comisarios para hacer averiguaciones en orden al saquillo lleno de polvo *estornutatorio* tirado á Fox, el qual analizó un Chímico habil, hallando ser una mezcla de euforbio y pimienta de Cayena. Se han prometido 200 libras esterlinas de prémio al que descubra quien tiró el saco que produjo todo el alboroto referido en nuestra penúltima Gazeta.

Paris 2 de Marzo.

Varios pliegos del Bailio de Suffren, traídos por el Capitan de navio Mr. du-Perou Comandante de la fragata Armiona, confirman quanto se dixo en la Gazeta de 20 de Enero de este año, capítulo de Paris; añadiendo solo que el combate no principió hasta las 4 y $\frac{1}{2}$ á causa del poco andar de algunos de los navios de su mando, lo qual imposibilitó á la armada Francesa acercarse ántes á la enemiga. La accion fué general, habiendo el excesivo ardor ocasionado en nuestra retaguardia algun desórden; pero se reparó en breve. La mañana del 22 volvió el referido Bailio á descubrir la esquadra Inglesa, que navegaba hácia Madras. Su primer movimiento fué darla caza; mas desesperanzado de alcanzarla, reflexionó que dicha maniobra le arrastraría al sotavento de Gudalur, donde no pudiese servir de nada á aquella plaza; y así determinó ir á fondear allí con el fin de restituir al Marques de Bussí los 1200 hombres que le habia prestado, y darle otros tantos de refuerzo tomados de sus mismos baxeles. El expresado xefe hace altos elogios del brio y pericia con que se portaron en la pelea los Capitanes y demas oficialidad; é igualmente del valor de la marinería, asegurando que cobraba mas ánimo y mostraba mayor intrepidez quanto mas se acercaba al enemigo y reconocía la superioridad en número de las fuerzas contra que debia combatir. Recomienda especialmente al portador de sus pliegos, que montaba el navio *Fendant* de 74 cañones

y fué comandante de la vanguardia , cón la qual acometió denodadamente á los Ingleses , y peleó con notables ventajas contra el Gibraltar , navio de 80 y de los mas fuertes que se conocen en Europa. Tuvimos en este combate 102 muertos, y 369 heridos. Acompaña la lista de los Oficiales incluso en dichas clases ; que fueron 6 en la primera , y 11 en la segunda.

Liorna 18 de Febrero.

Aquí se ha divulgado una relacion en forma de diario escrita por un cautivo Toscano de lo ocurrido en Argel durante el último bombardéo executado por los Españoles. Sus principales particularidades, además de las sabidas anteriormente por otros conductos , son las siguientes.

La primera ocupacion de aquellos Berberiscos , apénas descubrieron la esquadra enemiga , fué asegurar con cadenas casi todos los esclavos y enviarlos á Media. El fuego de las naves Españolas , que principiaron sus operaciones el 29 de Julio , fué tan vivo y acertado que en 4 dias hizo infinito daño á la plaza , especialmente á las casas de los Cónsules de Inglaterra , Suecia , Dinamarca y Francia ; la segunda de las quales quedó reducida á cenizas. El 4 de Agosto observando el Bey la muchedumbre de bombas que arrasaban la ciudad , y el peligro que corria permaneciendo en el Palacio de su residencia , sobre el qual habian caido ya 3 , se trasladó á otro situado al extremo del pueblo (donde en lo antiguo habitaba el Rey Moro) llevando solo 6 esclavos , y enviando los demas al baño ó mazmorra. El dia 6 se acercó tanto la esquadra que alcanzaron las bombas hasta la parte superior de la ciudad , y derribaron muchas casas y tiendas , é incendiaron un almacen de pertrechos navales , habiendo empleado los Argelinos en apagar las llamas los cautivos que habian quedado en la poblacion. El 7 fué aun mayor el fuego , no quedando esento de las bombas ni el Palacio á donde se habia mudado el Bey. Una que reventó en la estancia contigua á la suya , mató á uno de sus guardias. Casi todos los demas corrieron á ponerse en salvo en los jardines , y hasta las Moras , quebrantando su encierro , huían despavoridas sin velo y medio desnudas. El 9 viendo los Españoles la imposibilidad de permanecer por el temporal en aquellas aguas , finalizaron el bombardéo , y se hicieron á la vela hácia poniente. Por las relaciones presentadas á la Regencia consta que el 6 las fortalezas de marina se hallaron tan maltratadas que los Turcos no podian permanecer allí por el continuo fuego enemigo , que desmontó la mayor parte de sus cañones , de los quales 36 reventaron á fuerza de corresponder al fuego ; de suerte que sumamente consternados los comandantes de dichos castillos se vieron en precision de avisar al Bey no podian yá absolutamente disparar contra los enemigos. Dióseles por respuesta que resistiesen hasta donde alcanzáran sus fuerzas y posibilidad , y que en verificándose la última necesidad de abandonarlas tremolasen ban-

dera parlamentaria ó de paz en señal de rendirse y pedir ajuste ; pero como los abrasadores de Argel tuvieron en lo mas ardiente de la empresa que abandonarla á causa del tiempo , los Turcos , recobrados los brios , se aplicaron á reparar los puestos. El número de ellos y de Moros muertos pasó de 600 , siendo aun mayor el de heridos , muchos de los cuales fallecieron de resultas por la mala cura. En los expresados números no se incluyen las mugeres ni criaturas sepultadas baxo las ruínas de más de 350 casas , que segun las noticias comunicadas al General de la Marina vinieron á tierra , sin contar infinitas maltratadas. Lo admirable es que en medio de tantos y tan fieros ataques ninguna de las Iglesias christianas padeció daño , ni tampoco el Hospital ; ni murió esclavo alguno de los retenidos en Argel , sin embargo de que á mas de 300 de ellos los tuvieron continuamente ocupados , exponiéndolos á los mayores peligros ; y de los conducidos á Media solos 8 perecieron á fuerza de los golpes , que les daban con las cadenas para hacerlos caminar con extraordinaria celeridad á pesar del excesivo calor. El 17 despachó prontamente la Regencia al corso 5 galeotas de grueso porte armadas para que comenzáran á vengarse con sus piraterías de las hostilidades de los Españoles. Tres dias despues el Bey sumamente irritado contra aquella nacion , dió orden de restituir todos los esclavos de ella (inclusos los que estaban baxo la proteccion de Cónsules y Comerciantes) al baño con destino á las mas penosas faenas , sin exceptuar edad , condicion , sexô ni grado.

San Christoval de la Laguna en la Isla de Tenerife , una de las Canarias , 10 de Diciembre de 83.

Esta Real Sociedad celebró el 4 de Noviembre el nombre del Rey , Príncipe é Infante con una junta pública en las casas consistoriales , á que asistió un autorizado concurso. El Director Don Lope Antonio de la Guerra y Peña Regidor perpetuo explicó el plausible motivo , exortando al amor al Rey y á la patria. El R. P. Lector Fr. Antonio Ruiz arengó á los premiados animándolos á la aplicacion y adelantamiento en los diversos ramos á que se destinaron los premios. Siguióse el repartimiento de estos , que han sido todos en dinero. Los mayores de 200 rs. , los menores de 30 y 15. = Por el plantío de algodoueros , fué premiado D. Joseph Betancur y Castro , quien cedió los 200 rs. á la Sociedad. En hilaza de lino fué premiada Florencia del Castillo , y gratificadas Florencia de la Encarnacion , Maria de la Concepcion y Bernarda Delgado ; y en la de lana Manuela Rodriguez y Maria del Rosario. = En primeras letras fué premiado D. Fernando Key , y gratificados Joseph Benitez , Joseph Vargas , Domingo Romero , Diego Correa , D. Fernando del Hoyo , Nicolas Jacinto y Dionisio Navarrete. = En tejidos de seda fueron gratificadas la Sra. S. Joseph de Miranda Religiosa del lugar de Icod , Paula Martin y Ana Hernandez , que presentaron diferentes muestras de listoneria hechas por su mano , y Gerónimo Padron por otro tejido mayor. = En tejidos de lana y algodou se gratificó á Ana de Castro , Juan Bautista Gutierrez , Antonia Silveyra y Maria de los Remedios. = Al R. P. Definidor Fr. Juan Bau-

tista Perdomo Agustiniano por haber dirigido un tejido de lino y lana para hábitos blancos, de que ha hecho y usado dos, se le gratificó con algunas libras de chocolate. = Domingo Asensio Carta por haber presentado un juego de barrenas y otros hierros muy bien labrados de su mano fué gratificado. = La Sra. S. Juan Puldon Religiosa en esta ciudad, que presentó alguna obrita de palma, y otras que presentaron hilados finos y otras cosas menores, tambien obtuvieron la correspondiente gratificacion. *Premios que no se verificaron.* De 200 rs. al texedor de seda de nuestros paisanos por un tejido de obra nueva. = De 60 rs. al niño que manifieste mas instruccion en la aritmética. = De 100 rs. al que presente la hierba pastel y su semilla. = De 100 al que sacáre la mejor tintura de los higos de tuna ó chumbos, ó nopales rojos. = De una medalla al que mejor explique en qué consiste la tintura columbina de la orchilla. = De una medalla acerca de la pesca de sama. De una medalla ó 200 rs. al que diere la lista mas exácta de los frutos y manufacturas de estas Islas. = De una medalla ó 200 rs. por las memorias cronológicas. = De una medalla ó 300 rs. al que discorra mas acertadamente acerca del cultivo de la orchilla. = De 250 al mejor escrito sobre el plantío de árboles en las inmediaciones de esta ciudad por las lindes de las tierras. = De una medalla por la memoria mas aventajada sobre extraccion de vino. = De 120 rs. por la tienda de manufacturas del pais en la feria del Santo Christo. = De una medalla ó 200 rs. al que extraxere el aceyte de la granilla de uva segun los nuevos experimentos. = De una medalla ó 60 rs. al que trate mejor de la ortografía. = De 100 rs. al niño que hiciere una oracion latina, y la diga en el dia del Rey. Los tejidos, cintas, tornos, hilados, planas, discursos, &c. estaban colocados con el mejor orden en una mesa grande en el centro de la sala. El Censor Marques de la villa de S. Andres leyó la recopilacion de las ocupaciones de los socios en este año que él mismo habia extraído. El alumno Vizconde de Buen-pasto, de edad de 8 años, dixo una oracion, cuya materia era la ortografía, explicando las letras de que se compone el augusto nombre de nuestro Soberano, á cuyo elogio se dirigía. Por la noche hubo refresco, concierto y bayle en casa del Director.

Bilbao 23 de Febrero de 84.

Ayer se celebró en esta villa en la Capilla de la Real Casa de Misericordia una junta general compuesta de todas las comunidades eclesiásticas y seculares, de la principal nobleza, y de las cofradias, gremios y hermandades. La presidió su Corregidor Don Joseph Colon de Larriategui, como Hermano mayor, en nombre de S. M. protector de dicha Real Casa: y pronunció un discurso, en el que persuadió que los que no contribuyen á fomentar tan piadosos establecimientos autorizan toda especie de desórdenes, que ocasiona la mendicidad: exórtó á la limosna, y á que en ella se prefiriese el pobre laborioso y recogido conforme á las rectas intenciones del Rey y de su Consejo. La idéa de este Magistrado es establecer en cada pueblo de su jurisdiccion sin gravamen de sus fondos públicos una asamblea de caridad, para que cada uno mantenga sus pobres ocupandolos en algun proporcio-

cionado trabajo. Ha establecido con el mejor suceso y aceptación de sus vecinos iguales juntas, presididas por la Justicia Real, en las villas de Portugalete, Balmaseda, Villaro, Piencia, Munguía y ciudad de Orduña, y en las Repúblicas de Vegofía, Abando, Deusto, Munguía, Arrigorriaga y S. Miguel de Basauri. Asimismo espera en breve establecerlas en todas las demas por las grandes utilidades que van produciendo, habiéndose minorado de este modo los robos y excesos que se cometían dentro y fuera de los poblados.

Segovia 24 de Febrero.

Merecen particular memoria el zelo y amor al Rey con que D. Laureano Ortiz de Paz, dueño de las nuevas Reales fábricas de paños y tejidos de lana de esta ciudad, celebró el nacimiento de los Infantes gemelos el día 2 de este. La víspera por la noche hizo iluminar la Iglesia de S. Miguel exteriormente, y también la plaza inmediata, donde hubo coros de música, clarines y tímboles hasta las 10. El día siguiente por la mañana dió vestidos á 20 pobres: y á la hora regular empezó la función de Iglesia (que estaba bien adornada é iluminada) con asistencia de los Sres. Arzobispos de Sevilla y de Amida, Corregidor, Intendente, Comandante de Artillería, y muchos Canónigos de la Sta. Iglesia y Caballeros de la ciudad. Dixo la Misa un Canónigo y otro el Sermon. Dió despues en su casa un convite, á que asistieron el Intendente, el Corregidor, el Comandante de Artillería y varios Prebendados y Caballeros. Repartió á cada uno de los pobres presos de la carcel una libra de carne, un pan y algun dinero: y envió 400 rs. de limosna á los pobres existentes en el hospital general.

Cádiz 28 de Febrero.

La Real Academia y Seminario que debe establecerse en esta ciudad en virtud de Real órden comunicada al Consejo por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca con fecha de 6 de Octubre del año próximo pasado, y de la Real Cédula de aquel supremo tribunal expedida con este motivo en 10 de Noviembre del mismo, y cumplimentada por el Excmo. Sr. Conde de O'Reilly Gobernador de dicha ciudad, y su muy ilustre Ayuntamiento en 5 de Enero de este año, necesita para su primera formación de hábiles y capaces profesores para la enseñanza de las lenguas latina, francesa é inglesa, de la geografía y de la historia en los términos que se previene en el plan de educación impreso en Madrid en 1782, y publicado en la Gazeta de 25 de Noviembre de 1783, cuyo nombramiento y elección, segun resulta del Real Despacho, pertenece al Director de la enunciada Academia y Seminario, con conocimiento del expresado Gobernador y Ayuntamiento. Los sujetos, que aspirasen á trabajar en qualquiera de las clases de las lenguas ó ciencias mencionadas en dicho plan, dirijan su instancia con una disertación sobre el mejor método de enseñarla al Apoderado de la referida Academia en dicha ciudad D. Carlos Suñer de Baró con la precisa circunstancia de que en todo el mes de Agosto próximo hayan de quedar examinadas

y aprobadas las que mejor desempeñaren el respectivo asunto: para lo qual procurará cada uno presentar á tiempo la que hiciere, personalmente, ó dirigiéndose por medio de Apoderado. La renta que se cree poder asignar á cada una de las propuestas enseñanzas no baxará de 800 ducados de vellon al año: pero el que aspirase á ser profesor de geografia ó historia gozará á lo ménos de la de 10 ducados, bien que ademas de tener singular inteligencia en estos ramos, ha de ser sugeto idóneo y de particular experiencia en la enseñanza pública para que se le confie el cargo de Prefecto de la dicha Academia y Seminario. Tanto éste como los demas que intentaren formar concurso á qualquiera de estas plazas, remitirá legalizado un testimonio de sus estudios y de la práctica que hubiere tenido en la enseñanza con relacion de los ejercicios públicos que hubiere sustentado, y una informacion que acredite su vida y costumbres hecha en el último pueblo en que tuviere su domicilio con insercion de su edad y patria.

Madrid 16 de Marzo.

El Rey se ha servido hacer en varios Cuerpos de su Exército las gracias siguientes.

Brigadieres.

D. Diego Fenollet segundo Teniente de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps.

D. Juan Banderbelen Alferez de la Flamenca.

D. Pablo Asensio Ayudante de la Italiana.

D. Joseph Longinos Partearroyo Capitan de Guardias Españolas.

D. Fernando de Cañas, idem.

D. Francisco Dusmet Capitan de Guardias Walonas.

D. Enrique Urerix, idem.

D. Nicolas de Escovedo Capitan de Carabineros Reales.

D. Agustin de Horcasitas Coronel del Regimiento de Caballería de Montesa.

D. Joseph Parada Coronel del de Voluntarios á caballo de España.

Conde de Benalúa Coronel del Regimiento de Caballería del Infante.

D. Juan de Losas Coronel del Regimiento de Dragones de Numancia.

D. Isidro de Peralta Gobernador de la Isla Española de Santo Domingo.

D. Nicolas de Arredondo Gobernador de la Plaza de Cuba.

Grados de Coronel.

D. Francisco Maria Velarde Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de la Reyna.

D.

D. Felipe Gomez Corbalan Teniente Coronel del de la Costa de Granada.

D. Joseph Carrofa Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Sagunto.

D. Ramon de Alós Teniente Coronel del de Almansa.

D. Ricardo Waugham , idem del del Rey.

D. Miguel Doile Comandante de esquadron del Regimiento de Dragones de Sagunto.

D. Joseph Espinosa , idem del de Villaviciosa.

D. Joseph Moncada, idem del de Dragones de la Reyna.

Grados de Teniente Coronel.

D. Martin Osorno Sargento mayor del Regimiento de Caballería de Farnesio.

D. Manuel Lopez Hidalgo, idem del de España.

D. Blas Antonio Asensio , idem del de Calatrava.

D. Ramon Avilés , idem del de Dragones de la Reyna.

D. Manuel Cerdan , idem del de Villaviciosa.

D. Bernardo de Sire Capitan del Regimiento de Caballería del Rey.

D. Joseph Lazarote , idem del de la Reyna.

D. Joseph Seron , idem del del Príncipe.

D. Manuel de Flores , idem del del Infante.

D. Joseph Reinaud , idem del de Borbon.

D. Ramon Olondriz , idem del de Farnesio.

D. Francisco Toboso , idem del de Alcántara.

D. Antonio la Barrera Capitan del de España.

D. Francisco Antonio Chacon , idem del de Algarve.

D. Gabriel de Goycochea , idem del de Calatrava.

D. Miguel Gamboa , idem del de Santiago.

D. Eusebio Maria de Roxas , idem del de Montesa.

D. Sebastian Sanchez Nieto , idem del de la Costa de Granada.

D. Ignacio Vallabriga , idem del de Voluntarios á caballo de España.

D. Diego Artacho Capitan de Granaderos de Dragones de la Reyna.

D. Joseph Polanco Capitan del de Numancia.

Grados de Capitan.

D. Antonio Garcia de los Reyes Ayudante del Regimiento de Caballería de la Reyna.

D. Ramon Gaitzer , idem del del Rey.

D.

- D. Rafael Valcarcel , id. del de Alcantara.
 D. Baltasar Samitier Teniente del Regimiento de Caballería del Rey.
 D. Jayme Istillarte , id. del de la Reyna.
 D. Benito de Murga Ayudante del del Príncipe.
 D. Nicolas Carrion Teniente del del Infante.
 D. Francisco Iturralde Teniente del de Borbon.
 D. Ignacio Guirai Ayudante del de Farnesio.
 D. Diego de Herrera Teniente del de Alcantara.
 D. Gerónimo Ramirez , id. del de España.
 D. Francisco Albornoz , id. del de Algarve.
 D. Rafael Castrillo Ayudante del de Calatrava.
 D. Sebastian de Montoya Teniente del de Santiago.
 D. Tadeo Balaguer, id. del de Montesa.
 D. Diego Espronceda , id. del de la Costa de Granada.
 D. Miguel de Vargas, id. del de Voluntarios á caballo de España.
 D. Francisco Pastor Ayudante del Regimiento de Dragones de Sagunto.

Primavera Eucarística dividida en 3 libros : en el 1.^o se trata de un alma que se convence a que debe disponerse con frecuencia al ejercicio de la sagrada comunión : en el 2.^o de varias preparaciones para los que frecuentan este santo sacramento ; y en el 3.^o diferentes ejercicios quotidianos. Se hallará en las Librerías de Corréa frente á las gradas de S. Felipe el Real , en la de Roman junto á Sta. Catalina de los Donados , y en la de la viuda de Escribano calle de Atocha.

Mapa geográfico de la Provincia de Salamanca , en el qual se distinguen sus partidos , quartos , sexmos , rodas , campos , concejos y las villas sueltas : por D. Tomas Lopez Geógrafo de los dominios de S. M. Se hallará con todas sus obras en su casa calle de Atocha , en la casa nueva junto al Convento de Sto. Tomas , frente á la Aduana vieja. — Se va á formar el mapa de la Provincia de Leon ; y deseando hacerle con la mayor exâctitud posible , suplica á quantos se interesan en el adelantamiento de las letras , le remitan los mapas , planos , descripciones , memorias y documentos manuscritos propios del asunto , aunque sean de un terreno muy pequeño , que se les devolverán fielmente sin maltratarlos , y se dará cuenta de sus nombres y circunstancias en el prólogo.

Estampa nueva en que se representan S. Joachín y Sta. Ana con su hija la Virgen Maria , niña , pisando la serpiente. Es copia de un quadro original de Lucas Jordan , dibuxada y grabada por D. Joseph Joachín Fabregat de las Reales Academias de S. Fernando y S. Carlos. Se hallará en la Librería de Sancha á la Aduana vieja.